



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 19 JUN. 2015

Decreto 1371

Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto N° 1297 de fecha 09 de Junio del 2015, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Ana Meneses Rojas Prestación de Servicios, por el 22 de Mayo del 2015.

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

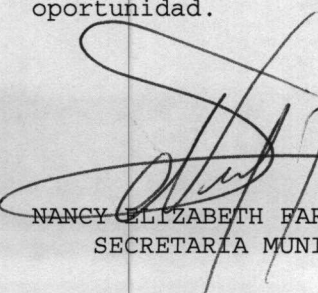
1°. - Rectifíquese el Punto Primero del Decreto N° 1297 de fecha 09 de Junio del 2015 que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Ana Meneses Rojas Prestación de Servicios, otórguese Feriado Legal, por el día 22 de Mayo del 2015, por no disponer de Permiso Administrativo.

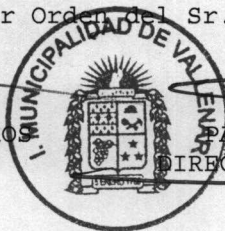
2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

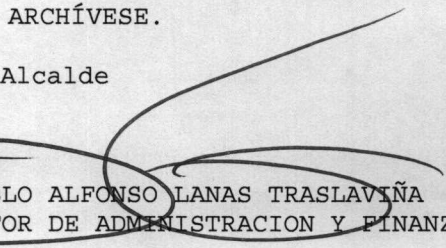
Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-